

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA DE COORDINACIÓN
DE LAS PAU DE LA ASIGNATURA DE GRIEGO (14/11/2011)

Se reúnen en Cáceres, a las 17,30 horas del lunes 14 de noviembre de 2011, en el aula 5 de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX, los siguientes profesores de Griego, que imparten su docencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura:

Hipólita Venegas Corbacho (IES Dr. Fernández Santana)
Susana González Prado (IES Al-Qázeres, Cáceres)
Juan Sanz Calderón (IES Siberia Extremeña, Talarrubias)
Paula Martín Sánchez (IES Augustóbriga, Navalmoral de la Mata)
Ana M^a Barbero López (IES San Martín, Talayuela)
José María Alegre Barriga (IES Profesor Fernández Pacheco, Cáceres)
José Carlos García de Paredes Olivas (IES Cuatro Caminos, Don Benito)
Isabel García Pineda (IES Santa Eulalia, Mérida), Coordinadora de Secundaria
Manuel Sanz Morales (Depto. de Ciencias de la Antigüedad, Cáceres), Coordinador de la UEX

Se excusa por no poder asistir D^a María Adela Sánchez-Oro Sánchez.

La reunión ha sido convocada por los Coordinadores de Griego, Manuel Sanz Morales e Isabel García Pineda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se procede a la lectura del acta anterior, que es aprobada por asentimiento de todos los presentes.

Punto 2.- Constitución de la Comisión Permanente para el curso 2011-12.

Todos los presentes se ofrecen para pertenecer como miembros a la Comisión Permanente de Griego del curso 2011-12. Además, D^a Hipólita Venegas Corbacho propone a D^a María Malpica González y a D^a Manuela González Saavedra. Asimismo, D^a Isabel García Pineda propone a D. Ángel Luis Gallego Real.

Seguidamente, todos los candidatos propuestos son elegidos por unanimidad de los 9 presentes. Por lo tanto, la comisión queda constituida por los siguientes 12 miembros:

Hipólita Venegas Corbacho (IES Dr. Fernández Santana, Los Santos de Maimona)
Susana González Prado (IES Al-Qázeres, Cáceres)
Juan Sanz Calderón (IES Siberia Extremeña, Talarrubias)
Paula Martín Sánchez (IES Augustóbriga, Navalmoral de la Mata)
Ana M^a Barbero López (IES San Martín, Talayuela)
José María Alegre Barriga (IES Profesor Hernández Pacheco, Cáceres)
José Carlos García de Paredes Olivas (IES Cuatro Caminos, Don Benito)
Manuela González Saavedra (IES Montehermoso)
María Malpica González (IES Montánchez)
Ángel Luis Gallego Real (IES Vegas Bajas, Montijo)

Isabel García Pineda (IES Santa Eulalia, Mérida), Coordinadora de Secundaria
Manuel Sanz Morales (Depto. de Ciencias de la Antigüedad, Cáceres), Coordinador
de la UEX

Punto 3.- Examen de Selectividad del Curso 2011-12.

No se realiza ninguna modificación del examen aprobado en la última reunión, ya que dicho modelo deberá estar vigente en el bienio 2011-2013. No obstante, a petición de varios de los presentes y para facilitar su consulta, se ofrecen como Anexo I a esta acta las directrices de examen aprobadas en aquella reunión, y como Anexo II un ejemplo de examen.

Asimismo, y a raíz de la lectura del acta de la reunión anterior, se suscita un intercambio de pareceres sobre el alcance que tiene la frase “El alumno ha de identificar construcciones sintácticas simples” (véase el Anexo I, apdo. 2.2). Todos los presentes están de acuerdo en que “identificar” significa por lógica “acotar o delimitar con precisión la estructura sintáctica objeto de la pregunta”, de manera que a la hora de corregir el examen se debe considerar incorrecta toda identificación que por exceso o defecto no señale exactamente las palabras que componen la construcción sintáctica mencionada.

D. José María Alegre propone que se reflexione sobre la posibilidad de crear un grupo de trabajo que elabore una antología de textos de autores diferentes a los actualmente seleccionados (Apolodoro y Esopo), por ejemplo novelistas, con la idea de aumentar en el futuro la oferta actual. Se acuerda tener en cuenta la propuesta y considerarla de cara a la próxima reunión.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

A petición de D^a Isabel García Pineda, y con el asentimiento de todos los presentes, se decide expresar el reconocimiento a D. Juan Carlos Iglesias Zoido por su labor como coordinador de Griego y, en concreto, por su constante y eficaz gestión para que la ponderación de la materia de Griego II haya pasado de 0,1 a 0,2.

Seguidamente se habla de la conveniencia de que los profesores sean informados del cambio en dicha ponderación para que lo comuniquen a sus alumnos de 1º, que se convertirán en alumnos de 2º y selectividad el próximo año y, por lo tanto, se verán afectados. De esta manera se podría eliminar un obstáculo para la elección del griego en 2º por parte de los alumnos que cursan griego en 1º este año.

D. José María Alegre pide que se insista a la Delegación de Extremadura de la SEEC para que siga organizando las Olimpiadas de Lenguas Clásicas y de Mundo Clásico, que están en peligro por problemas de financiación. Varios asistentes expresan su apoyo a la propuesta.

Y, sin más que añadir, la reunión termina a las 19.00 horas.

Fdo. Manuel Sanz Morales e Isabel García Pineda

Anexo I

(Directrices del examen de selectividad aprobadas en la reunión del 11 de mayo de 2011, y actualmente vigentes)

1) Los autores que han de ser traducidos en el primer apartado del examen de selectividad se reducen a dos: **Esopo** y **Apolodoro**.

2) No se introduce ninguna modificación con respecto a la estructura del examen de selectividad, que quedará como sigue para el próximo curso académico 2011-12:

2.1. **TRADUCCIÓN** (5 puntos): Elección entre dos textos (opciones A y B): El texto de cada una de las opciones será elegido a partir de la *Biblioteca Mitológica* del Apolodoro o de las *Fábulas* de Esopo. La traducción será un texto breve (aproximadamente cuatro líneas), con unidad de sentido, con una sintaxis asequible, con introducción y notas aclaratorias en el caso de que hubiera alguna irregularidad o algún término que no aparezca en el diccionario.

2.2. **PREGUNTA DE SINTAXIS** (1 punto): El alumno ha de identificar construcciones sintácticas simples como genitivos absolutos, oraciones completivas, de relativo, etc., presentes en el texto de la traducción.

2.3. **PREGUNTA DE MORFOLOGÍA** (1 punto): El alumno tendrá que analizar cuatro formas verbales o nominales del texto de la traducción, explicando sus principales elementos morfológicos. Es decir, por ejemplo, en el caso de morfología verbal tendrá que indicar con precisión el tipo de verbo (p. ej., tercera persona del singular del aoristo de indicativo de la Voz Activa).

2.4. **CUESTIÓN LÉXICA** (1 punto): Dividida en dos secciones:

2.4.1. Se aportan dos términos griegos para que, a partir de ellos, el alumno indique dos palabras españolas relacionadas etimológicamente con cada uno de ellos (0,5 puntos).

2.4.2. Análisis etimológico de la raíz o raíces griegas de dos palabras españolas. Ej.: "agorafobia", "antipirético" (0,5 puntos). Quedan excluidos de la lista que se ha seguido en anteriores cursos todos aquellos términos que sólo tienen una sola correspondencia en castellano.

2.5. **PREGUNTAS TEÓRICAS** (2 puntos). En las dos opciones habrá una pregunta de Literatura (en algunos de los casos podrá ser una sub-sección de uno de los temas, ej. "1.1.- Homero: *Ilíada*" o "4.2.- El Teatro: la Tragedia") y una pregunta de Mitología. La pregunta de Literatura valdrá 1,5 puntos y la de Mitología 0,5 puntos. El alumno tendrá que rellenar en total un folio por ambas caras: cara y media de literatura y media cara de mitología.

Temario de Literatura (1,5 puntos)

Tema 1: La Épica griega.

1.1. Homero: *Ilíada*. 1.2. Homero: *Odisea*.

Tema 2: La Lírica griega.

Tema 3: La historiografía griega.

Tema 4: El teatro griego.

4.1. El marco escénico. 4.2. Tragedia. 4.3. Comedia.

Tema 5: La oratoria griega.

Mitología (0,5 puntos).

Dioses Olímpicos: el alumno habrá de indicar las características principales del dios, sus atributos y algún episodio mítico significativo, que debe ser desarrollado y explicado (no basta con sólo nombrarlo).

Anexo II

En el siguiente enlace se puede encontrar el documento con el examen de Griego II correspondiente a la convocatoria de junio del curso 2010-2011. El modelo que ha de ser tenido en cuenta es el de la opción B, Esopo (p. 34 del documento), ya que el autor de la opción A, Luciano, ha sido suprimido de los exámenes del bienio 2011-2013.

http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrektorados/vicealumn/archivos/ficheros/pau/examenes_pau_11/Mat erias_modalidad_junio11.pdf